

# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                     |                |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |                |
| MESA DE MOVIMIENTO  |                |
| 20 OCT 2022         |                |
| Recibido.....       | 16:30.....Hs.  |
| Exp. Nº.....        | 49339.....C.D. |

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de quién considere pertinente informe en relación al cumplimiento de la ley 13584 lo siguiente:

- 1 Si están realizando actividades de capacitación y promoción en Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) básicas en las escuelas públicas y privadas, de nivel medio y superior.
- 2 Cuáles son las instituciones con las la Provincia realizó convenios de colaboración para realizar las promociones correspondientes y capacitaciones técnicas conforme el artículo 3º de la ley mencionada.
- 3 Inversión ejecutada en capacitaciones, promociones, elementos didácticos y desfibriladores en ejercicio correspondiente al 2022.

**Sebastián Julierac Pinasco**  
**Diputado Provincial**



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Los sucesos cardiovasculares graves no se dan todos los días, pero no escapan a la realidad. De ahí la importancia de que la sociedad esté preparada para actuar.

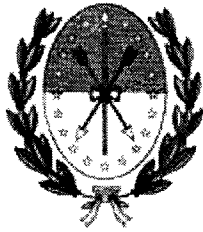
Una de las ideas más asombrosas de la medicina moderna es que situaciones de alto riesgo para la vida pueden ser prevenidas o revertidas a través de la educación de personas que no tienen ninguna vinculación con esta ciencia. Los programas que forman a niños en edad escolar en RCP pueden salvar más vidas, mejorar la productividad de la sociedad y reducir los costos de salud.

La forma más natural de capacitar a la población en esta técnica es añadirla de forma obligatoria en el proceso de enseñanza aprendizaje durante la etapa escolar, ya que en el camino formativo los niños y jóvenes aprenden muchas cosas y la prevención de enfermedades debe ser una de ellas.

La escuela es el lugar ideal para comenzar con el conocimiento y aprendizaje de la RCP. Tanto los profesionales sanitarios como los profesores responsables de impartirlo requieren una formación especial para conseguir unos buenos resultados con los niños. Es responsabilidad de todos potenciar y comprometer al sistema educativo como herramienta para enseñar al mayor número de niños y jóvenes, ya que, a diferencia de los adultos, los jóvenes son más abiertos, capaces de aprender RCP y muestran más interés y predisposición en adquirir estas habilidades y administrarlas siempre y cuando sea necesario. Esto convierte a los estudiantes de primaria y secundaria en la población diana para la difusión de RCP a la población en general.

El 80% de las muertes súbitas suceden en el ambiente extra hospitalario donde habitualmente no se cuenta con ayuda médica especializada en los primeros minutos del evento. Por ese motivo, es fundamental que la población esté entrenada en detectar la muerte súbita, activar el sistema de respuesta médica de urgencias y realizar maniobras de RCP básica de alta calidad en forma rápida y efectiva, a fin de incrementar la tasa de supervivencia de las víctimas de paro cardíaco y el mejor ámbito para hacerlo es la escuela.

Esperamos con anhelo las respuestas de estos ministerios ya que hablamos



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de técnicas que salvan vidas.

Por todo lo expuesto es que le solicito a mis pares el acompañamiento a la presente comunicación.

**Sebastián Julierac Pinasco**  
**Diputado Provincial**